

## BASES: "CROSS COUNTRY TALCAHUANO RUNNERS"

### DE LOS ORGANIZADORES:

Club Talcahuano Runners, organiza el evento "Cross Country Talcahuano Runners", "Financiado por la Subvención Deportiva año 2020, del Gobierno Regional del Biobío y aprobado por el Consejo Regional del Biobío" a realizarse el día domingo 24 de octubre del año 2021, pudiendo participar, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

### DEL CIRCUITO Y HORARIOS DE PARTIDAS:

Consta de una distancia única de 10Kms.; en el Cerro Macera- Cerro Cap Acero de la comuna de Talcahuano.

- **Circuito 10K: 1ra. Partida Varones 09:50 hrs.,** de carácter familiar recreativo - competitivo, según circuito trazado por Cerro Macera con vista privilegiada hacia el Sector Denavi-Sur y Talcahuano. Punto de partida y de meta, explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.
- **Circuito 10K: 2da. Partida Damas 10:10 hrs.,** de carácter familiar recreativo - competitivo, según circuito trazado por Cerro Macera – Cerro Cap Acero en un entorno de vegetación y vista privilegiada de la comuna de Talcahuano, Concepción y Hualpén. Punto de **partida y de meta explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.**

**IMPORTANTE:** Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia manteniendo distancia social y con su mascarilla puesta que solo podrá retirársela a unos 150 mts., de iniciada la carrera donde habrá dispensadores para botarlas o bien guardárselas en su vestimenta, posteriormente cruzada la meta deberá usar mascarilla nuevamente que será proporcionada por la organización.

### DE LAS INSCRIPCIONES:

A través de plataforma welcu.com, Depósito, Transferencia Bancaria, importante señalar que el valor a cancelar es para atender gastos operacionales y logísticos que no están considerados en proyecto FNDR2020, tales como: animación del evento, jueces control tiempo, fotógrafo, alcohol gel, mascarillas quirúrgicas, medallas, hidratación, fruta, útiles de aseo, etc...

En cuanto al valor de la inscripción según fechas:

- Lanzamiento 10Kms. \$1.500 (Mil quinientos pesos)
- Venta General 10Kms. \$2.000 (Dos mil pesos)

### DE LA ENTREGA DEL KIT (Polera oficial del evento+ Número Dorsal)

El proceso de entrega del Kit se realizará el día sábado 22 de octubre en horario de 16:00 a 19:00hrs, lugar Morrillo de Perales (Costado sur Puente Perales), Valle San Eugenio – Denavi Sur – TALCAHUANO, el día del evento no habrá entrega de Kit de participación.

Los números deben ubicarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

### DE LA HIDRATACIÓN Y FRUTAS:

Existirá en ruta un puesto de Hidratación solamente para rellenar envases personales de hidratación.

En el sector de Partida/Meta existirá estación de hidratación y entrega de Frutas debidamente señalizados

### DE LAS CATEGORIAS:

Los participantes menores de 18 años pueden participar solamente autorizados por un adulto (Familiar, Profesor, entrenador)

### DE LAS CATEGORÍAS:

#### xxKms Familiar/recreativa - Competitiva

- Damas/Varones Cat. 15 a 19 años
- Damas/Varones Cat. 19 a 29 años
- Damas/Varones Cat. 30 a 39 años
- Damas/Varones Cat. 40 a 49 años
- Damas-Varones Cat. 50 a 59 años

Club Talcahuano Runners

RUT 65.056.844-3/Personalidad Jurídica IND 801996-7

## **BASES: "CROSS COUNTRY TALCAHUANO RUNNERS"**

- Damas-Varones Cat. 60 y más años
- Personas en Condición Discapacidad

### **DE LOS PREMIOS:**

Se otorgarán medallas al 1º, 2º y 3º lugar por categorías y General Damas /Varones (Categoría General exento premiación por categorías)

Entrega de reconocimientos a deportistas con Capacidades Diferentes

### **DE LOS SERVICIOS:**

La organización dispondrá de servicios higiénicos y de Enfermería en el punto de Partida y Meta, atendido por paramédicos y personal especializado que estarán encargados de toma de Temperatura, dispensar alcohol gel, entrega de mascarillas quirúrgicas a quienes las soliciten. Por motivos sanitarios no habrá servicio de custodia para recibir pertenencias de los/as participantes

### **DE LA PREMIACIÓN:**

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada el evento deportivo en la zona de llegada, donde sólo podrán estar presentes los participantes premiados debido a medidas sanitarias y aforos autorizados. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

### **DE LAS RESPONSABILIDADES:**

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba pueda ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes.

La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización, sea mediante la SUPLANTACIÓN DE PERSONAS correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También serán motivos de descalificación los participantes que NO crucen las zonas de controles señalizados, que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes, que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de la Organización.

En el caso que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número, podrá hacerlo a través de un apoderado, mediante un poder simple.

La Reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la Organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera.

El participante deberá realizar el recorrido de su carrera en forma correcta (de acuerdo al trazado y en orden de este) y completo, de lo contrario será descalificado.

Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento.

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

Se recuerda, que los atletas sólo pueden participar de la CATEGORÍA, según fecha de nacimiento.

### **RECOMENDACIONES SANITARIAS:**

**Aforo permitido por la autoridad sanitaria para espacios abiertos con interacción - Uso obligatorio de mascarillas antes y después de la carrera - Uso Alcohol Gel - Distanciamiento social.**

### **DE LAS CONDICIONES GENERALES:**

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE, a menos que la organización, así lo disponga e informe.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

**Club Talcahuano Runners**

RUT 65.056.844-3/Personalidad Jurídica IND 801996-7